

ANUNCIO

Habiéndose publicado con fecha 3 de septiembre la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para cubrir 29 plazas Bomberos/as-Conductores/as funcionarios/as al servicio de este Consorcio, y habiendo recibido con posterioridad a esta fecha escritos remitidos por diversos aspirantes en los que adjuntan, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de R.J.A.P.P.A.C., documentación a efectos de subsanación de defectos, presentados en fecha y forma, por este mi Decreto vengo en considerar a los siguientes aspirantes admitidos definitivos para la realización de las pruebas, eliminándolos, por tanto, de la lista de excluidos definitivos.

- | | |
|------------------------------------|---------------------|
| - D. Francisco J. Bolaños Martín | D.N.I. 78.476.343-K |
| - D. Víctor Cabello Arcas | D.N.I. 74.858.526-N |
| - D. David Céspedes Díaz | D.N.I. 23.040.489-D |
| - D. Antonio Escrihuela Escrihuela | D.N.I. 20.044.812-J |

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 10 de septiembre de 2009

EL SECRETARIO ACCTAL.